

Memorando Nro. AN-CHCJE-2024-0054-M

Quito, D.M., 13 de agosto de 2024

PARA: Sr. Mgtr. Henry Fabián Kronfle Kozhaya
Presidente de la Asamblea Nacional

ASUNTO: SOLICITUD DE ACUERDO LEGISLATIVO Y CONDECORACIÓN INSTITUTO
TECNOLÓGICO EUROAMERICANO

De mi consideración:

El Instituto Tecnológico EuroAmericano ha demostrado en sus más de 20 años de funcionamiento, una constante superación en la actividad educativa que le ha permitido en la actualidad contar con más de 1.500 estudiantes y 10 carreras que lo acreditan como Instituto Tecnológico Superior Universitario. Por tal razón, solicito a usted muy comedidamente, se sirva autorizar la elaboración de un Acuerdo Legislativo y la respectiva condecoración por su trayectoria en pro de la juventud guayasense.

Adjunto documento de respaldo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Jorge Enrique Chamba Cabanilla
ASAMBLEÍSTA

Anexos:

- carta_asambleista_j_chamba.pdf



Firmado electrónicamente por:
JORGE ENRIQUE
CHAMBA CABANILLA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

- Que,** el **INSTITUTO TECNOLÓGICO EUROAMERICANO**, ha demostrado a lo largo de los años que ha sido un faro de conocimiento, valores y transformación en la vida de innumerables estudiantes, familias y de la sociedad en su conjunto;
- Que,** sus autoridades y personal docente se han comprometido a continuar impulsando la educación tecnológica como herramienta fundamental para el desarrollo de nuestro país;
- Que,** con manifiesta congratulación la Asamblea Nacional del Ecuador, resalta y hace público el reconocimiento a excepcionales instituciones que sobresalen por sus ejecutorias e invariable compromiso con la comunidad y el país; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXALTAR la valía y ejecutorias realizadas por las autoridades, docentes y estudiantes del **INSTITUTO TECNOLÓGICO EUROAMERICANO**, motivado en conmemorar su espíritu que valora el aprendizaje continuo, la curiosidad intelectual y el compromiso con el bienestar de la sociedad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los veintitrés días del mes de agosto de dos mil veinticuatro.

MGS. HENRY FABIÁN KRONFLE KOZHAYA
Presidente

MGS. ALEJANDRO XAVIER MUÑOZ HIDALGO
Secretario General